

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 051-2024-GR CUSCO (Primera Convocatoria)
CONTRATACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA IMPLEMENTACION DE MODULOS DE CITRICOS

En la ciudad del Cusco, en la Oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, sito en la Av. Tomasa Tito Condemayta N° 1101, siendo las **11:00** horas del día **12 de junio** del 2024, se reunieron los integrantes de Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 con N° 090-2024-EXP/GR CUSCO, conformado por el Ing. Joel Samuel Cayamarca Flores (GEREPRO) como Presidente Titular, y como miembros integrantes el Ing. Carlos Pavel Masías Chacón (GEREPRO) Primer Miembro Titular y el Sr. José Orlando Fernández García (SGASA) Segundo Miembro Titular, todos ellos actúan en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el acto de Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 051-2024-GR CUSCO (Primera Convocatoria) para la CONTRATACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA IMPLEMENTACION DE MODULOS DE CITRICOS**, por el valor estimado de **S/ 156,120.00 (Ciento cincuenta y seis mil ciento veinte con 00/100 soles)**, valor que se calificará por el sistema de contratación de **Suma Alzada para la (META: 0073) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CITRICOS EN LOS DISTRITOS DE YANATILE, OCOBAMBA Y QUELLOUNO DE LAS PROVINCIAS DE CALCA Y LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección, verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10404715351	BORDA MORA KAROLL	05/06/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	05/06/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	30/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20250809396	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L	25/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20448279210	INGENIERIA MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	31/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20448817050	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20490807943	INDUSTRIAS HASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS HASATECH S.A.C."	30/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20601608341	IMPERIO K Y M S.R.L.	09/06/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20601771480	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	27/05/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20602261574	IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L.	30/05/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	30/05/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20603253141	GUINESA E.I.R.L.	02/06/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20604222428	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	28/05/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/05/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	26/05/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	29/05/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	25/05/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20609841878	SYSTEM MED S.A.C.	25/05/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/06/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	09/06/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	02/06/2024	Válido

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 21 a 22. Página 3 / 3

SEGUNDO: De igual forma el comité de selección verificó en la plataforma del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

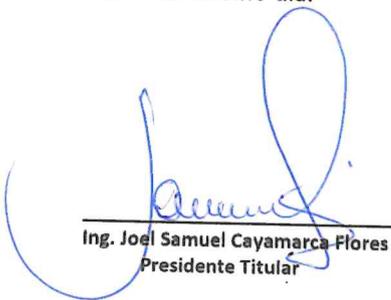
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20250809396	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L	10/06/2024	16:54:21	20250809396	10/06/2024	16:54:36	Enviado	Valido
2	20609841878	SYSTEM MED S.A.C.	10/06/2024	20:34:43	20609841878	10/06/2024	20:35:59	Enviado	Valido
3	20602261574	IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L.	10/06/2024	23:32:59	20602261574	10/06/2024	23:41:20	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1

TERCERO: La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE. Seguidamente se procede a la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, documentos para acreditar los factores de evaluación y los requisitos de calificación.

N°	Postor	Admisión de Oferta							Estado	Factores de Evaluación			Total	Orden Merito	Requisitos de Calificación
		a	b	c	d	e	f	g		A) Precio		Bonf. 5% x MYPE			Exp. Del Postor
										Oferta	Ptje				
1	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.R.L. con RUC N° 20250809396	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	148,000.00	94.59	4.73	99.32	2	CALIFICA
2	SYSTEM MED S.A.C. con RUC N° 20609841878	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	139,999.00	100.00	5.00	105.00	1	CALIFICA
3	IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L. con RUC N° 20602261574	SI	SI	SI	NO	NO	-	NO	NO ADMITIDO (el postor en el anexo 3, no indica lo que oferta segun el objeto de la contratacion de las bases, en el anexo 4 no indica el plazo de la instalaci(on y puesta en funcionamiento, en el anexo 6 no indica el precio de las prestaciones accesorias)						

CUARTO: El OEC procede a otorgar la Buena Pro al postor **SYSTEM MED S.A.C. con RUC N° 20609841878**, con la oferta económica de **S/ 139,999.00 (Ciento treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles)**. No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 89º RLCE, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF y Modificado por el D.S. 234-2022-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las **13:00** horas del mismo día.


 Ing. Joel Samuel Cayamarca Flores
 Presidente Titular


 Ing. Carlos Pavel Masías Chacón
 1er Miembro Titular


 Sr. José Orlando Fernández García
 2do Miembro Titular